

DÉCIMO OCTAVA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2022

En Villa de Guadalupe, S.L.P. siendo las 10 horas con 15 minutos del día 29 de junio del año 2022, día y lugar en que fueron convocados, reunidos en el salón de Cabildo Municipal para la realización de la **18ª. SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA** y contando con la presencia del **MVZ. Francisco Olguin García** Presidente Constitucional **2021-2024** y con la presencia de **LA TOTALIDAD** de los miembros del H. Cabildo Municipal; se procede a dar inicio a la **SESIÓN** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quórum legal para la instalación la sesión.
2. Lectura del acta de la sesión anterior.
3. Solicitud de aprobación para subdivisión de terreno.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Iniciando con el orden del día se procede con el pase de lista respectivo, y se hace constar que existe quórum legal para la realización de esta **Décimo Octava Sesión Ordinaria**. Acto seguido, se declara formal y legalmente instalada la Sesión por parte del presidente municipal, M.V.Z. Francisco Olguin García.

Como **segundo punto del orden del día** se da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior.

A continuación, en el **tercer punto del orden del día** se concede la palabra al C. Ossiell Morales Castillo, Director de Catastro Municipal quien dan atención a la solicitud de dos subdivisiones:

La primera presentada por el interesado _____ que se encuentra ubicada en la comunidad de _____ perteneciente a este municipio, la cual se subdividen tres porciones.

Las medidas del predio total son las siguientes:

AL NORESTE: mide 126.70 ciento veintiséis punto setenta metros, y linda con **CALLE SIN NOMBRE;**

Esméralda García M

CRISTAL JENNERA

Gutierrez

AL NOROESTE: 122.14 ciento veintidós punto catorce metros y linda con **CALLE SIN NOMBRE** ;

AL SUROESTE: 47.82 cuarenta y siete punto ochenta y dos metros y linda con **CALLE SIN NOMBRE**;

AL SURESTE: mide 82.82 ochenta y dos punto ochenta y dos metros y linda con **SOLAR 2 Y 82.35 ochenta y dos punto treinta y cinco metros y linda con SOLAR 3.**

Se somete a votación la solicitud de la aprobación del terreno, donde se obtienen 08 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos nulos. Por lo tanto la subdivisión del terreno es **VOTADA Y APROBADA POR LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO.**

La segunda solicitud de subdivisión es presentada por el C. _____ que se encuentra ubicado en la comunidad de: _____ la cual se subdivide en dos porciones. A continuación se presentan las medidas y colindancias del lote original:

Las medidas de las porciones quedarán de la siguiente manera:

AL NORTE: mide 719.50 setecientos diez y nueve punto cincuenta metros , y linda con _____ ;**AL PONIENTE:** 756.64 setecientos cincuenta y seis punto sesenta y cuatro y linda con _____ ;**AL SUR** :568.30 quinientos sesenta y ocho punto treinta metros y linda con _____ ; **AL SURESTE** : mide 458.50 cuatrocientos cincuenta y ocho punto cincuenta y linda con _____ ; **AL NORESTE** : mide 662.84 seiscientos sesenta y dos punto ochenta y cuatro metros y lindando con _____

Se somete a votación la solicitud de la aprobación del terreno, donde se obtienen 08 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos nulos. Por lo tanto la subdivisión del terreno es **VOTADA Y APROBADA POR LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO.**

Cuarto punto del Orden del día, Asuntos Generales se concede la palabra al Presidente Municipal Francisco Olguin García quien informa a los integrantes del Cabildo sobre las reuniones que ha tenido en la capital del Estado.

Enseguida hace el uso de la voz el Síndico Municipal, Lic. José Leobardo Pérez Zapata quien hace saber sobre la presencia de un grupo de licenciados que brindarán asesoría legal a la ciudadanía de manera gratuita en la cabecera municipal.

En el quinto y último punto del día el presidente pidió a los presentes ponerse de pie y expresó que siendo las 10 horas con 56 minutos del día 29 de junio del año 2022 se permite dar por clausurados los trabajos de la presente sesión en donde todos los

Esmeralda Garcia M

CRISTAL LISARDO

Cruz

acuerdos que aquí se tomaron son válidos por estar la totalidad de los miembros de cabildo firmando al calce y margen para constancia legal, lo que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo conste y de más fé.



MVZ. Francisco Olguín García
Presidente Municipal



C. José Trinidad Aguilera Puente

Esmeralda García M.

C. Ma. Esmeralda García Moreno



C. Rosendo García Gámez



Lic. Yuridia Marisol Martínez Lucio



Lic. Beverly Ibarra García

CRISTAL IBARRA

C. Cristal Ibarra Rodríguez



Lic. Jose Leobardo Pérez Zapata
Síndico Municipal



LEP. Alejandra Vanesa Torres Vázquez
Secretaria General del H. Ayuntamiento